**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**
**NO. OM-CESPTE-157-2026**
**"SUMINISTRO DE PIPA DE AGUA POTABLE PARA CESPTE"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa, celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional número **OM-CESPTE-157-2026** correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE PIPA DE AGUA POTABLE PARA CESPTE"**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:31 horas del día 03 de noviembre de 2026, fecha señalada en Bases de licitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir el dictamen técnico correspondiente, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Diferir el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa de la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPTE-157-2026** correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE PIPA DE AGUA POTABLE PARA CESPTE",** con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el día **05 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas** en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita

a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:35 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE<br><br>**C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | VOCAL<br>ÓRGANO SOLICITANTE<br><br>**C. ROSA LYDIA SANDOVAL CHAVEZ**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CESPTE EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA CESPTE SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |
| VOCAL<br><br>**C. NATALY NUÑEZ VALENCIA**<br>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | VOCAL<br><br>**C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**<br>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |
| REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA<br><br>**C. GABRIELA CASTRO ROBLES**<br>ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS NORMATIVAS Y PATRIMONIO DE LA OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | REPRESENTANTE CONTRALORÍA<br><br>**C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL**<br>EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |

Se hace constar que al presente acto no asistió licitantes participantes

BAJA CALIFORNIA

# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**
**DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPTE-157-2026**

OM

**SUMINISTRO DE PIPA DE AGUA POTABLE PARA CESPTE**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**
**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

| | Nombre completo | Cargo y Lugar de Adscripción | Rfc | Firma |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Lino Tadeo Limón F | Jefe de Inmuebles y Licitaciones OM | LIFL741013FP5 | |
| 2 | Natalya Nuñez Valencia | Analista de proyectos STE | NUVN800518 | |
| 3 | Gabriela Castro Robles | Analista Jurídico Normatividad | CARG91C5I6AA0 | |
| 4 | Rosa Lydia Sandoval Chavez | Jefa Compras CESPTE | SACR770109357 | |
| 5 | Roberto Carlos Mayor Macul | Analista de Seguimiento de la S.A.D.S. | MAMR780801GQ9 | |
| 6 | Carlos Figueroa Mojica | Aux. de Servicios | FIAC691213911 | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |

SSS*

**03 de noviembre de 2026**
**13:30 horas**

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, ComprasMX y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.